



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24203

29/11/2017

61716

**AUTOR/A:** PRADAS TORRES, Antonio Francisco (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### RESPUESTA:

De acuerdo con las frecuencias de las inspecciones definidas en los Procedimientos Específicos de ADIF, las inspecciones realizadas en 2017 fueron las siguientes:

- Inspección con recorrido a pie de la superestructura de vía: fue realizada con fecha 26/5/2017. Habiéndose realizado una segunda inspección en la línea a finales de 2017.
- Inspección al puente del PK 20/465: realizada el 29/8/17. En los procedimientos de ADIF se establece como preceptiva una revisión anual de la infraestructura.
- Inspecciones en cabina, si bien es preceptiva 3 veces año, se realizaron 12 durante 2017 (una inspección por mes). La última vigilancia en cabina antes del accidente fue realizada el día 20/11/2017.

Madrid, 27 de abril de 2018